

COMUNICADO DEL GOBIERNO NACIONAL SOBRE LA DECISIÓN DE LAS FARC-EP DE DECRETAR UN CESE AL FUEGO

El Gobierno Nacional recibe positivamente la respuesta que le han dado las FARC-EP a la propuesta del señor Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, encaminada a que los colombianos puedan pasar una navidad tranquila y recibir el año nuevo sin más derramamiento de sangre hermana y sin tanto dolor.

Los colombianos pueden tener la confianza de que, -en la medida en que todavía se mantengan personas secuestradas, y teniendo en cuenta la actividad de otras organizaciones guerrilleras distintas a las FARC-EP, los grupos de justicia privada, los narcotraficantes y la delincuencia común-, los organismos de seguridad del Estado continuarán realizando su labor de protección y defensa de los habitantes del país, tal como lo determina la Constitución y la ley.

Sólo la Zona de Distensión autorizada por el señor Presidente para buscar la paz que tanto anhela el pueblo colombiano, seguirá sin la presencia de los organismos de seguridad estatales.

El Gobierno confía en que gestos de humanidad como la declaratoria del cese al fuego por parte de las FARC-EP sean el inicio de la toma de conciencia por parte de esta organización y de todas las demás fuerzas al margen de la ley, sobre la necesidad de humanizar los enfrentamientos, sacar a la población civil del conflicto y terminar de una vez por todas con los actos de barbarie entre compatriotas.

Pueda ser que, bajo el amparo del Dios de Colombia, tengamos una navidad en paz y armonía y un año nuevo que señale el camino de un siglo XXI de progreso, justicia social y convivencia pacífica.